

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Domingo 16 de Octubre de 1.932

Número 24.770



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Torres Bernabé

TERCIARIA DOMINICA

QUE DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 16 DE OCTUBRE DE 1929, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

—R. I. P. A.—

Su viudo don José Certero Soroa; hijas don Jesús, doña Dolores y don Manuel; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, la encomiendan a Dios en sus oraciones.

TODAS las misas que se celebren el lunes 17, a partir desde las 7 de la mañana, en la parroquia de San Pedro, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

sus pueblos, de la agricultura, y cuando los pueblos son ricos, esa riqueza viene a coexistir la crisis de las ciudades. Son como ríos que vienen al mar y les dan sus aguas.

Pero en fin, lo que nos seduce es que esos elementos cumplan con sus deberes, de apartarse aunque sea brevemente de sus luchas políticas, en ese momento de reposo vengán a luchar bruscamente, para que sus justas, justísimas peticiones sean atendidas, y a la vez que progrese nuestra capital con la realización de las mejoras que se nos deben, sirvan para aminorar esa crisis que no tiene otro remedio ni más paliativo que el emprendimiento de obras, para que el trabajo redima de la miseria a los que el paro forzoso les tiene sometidos a ella.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de octubre de 1.887

Se recibió la tubería para la canalización de las aguas de que se surte el vecindario.

—Para Copenhague salió el vapor «Etna», con cargamento de barriles de uva.

—Salieron para Madrid los diputados a Cortes don Sebastián Pérez García, don Antonio Martín Tero y otros señores, con objeto de asistir a la subasta de las obras de nuestro ferrocarril que estaba anunciado para este mes.

—Celebróse una novillada en la que actuaron «El Pata», de Málaga y Felipe Navarro y Francisco Aloy (Caldera), de Almería.

—Se recaudaron 2.824.40 pesetas por arbitrios municipales.

Así debe ser

Cuando se nos entregaron para su publicación las conclusiones aprobadas por la Unión General de Trabajadores, para remediar el paro forzoso en nuestra ciudad, sentimos una gran satisfacción. Porque francamente, eso de dedicar tiempo y atención nada más que a la política, olvidando los intereses generales, resulta en verdad algo censurable. Nosotros, que día tras día en estas columnas estamos cumpliendo esos deberes ciudadanos, que van no solo en beneficio de la ciudad de nuestros amores, sino de la clase obrera y de todas las demás sociales, nos agrada en extremo no encontrarnos solos en esta ruda campaña que es preciso realizar, si que vemos que se nos atiende por los Poderes públicos.

Por estas consideraciones, nos alegra en extremo que la Unión dicha salga de su ostracismo y vengán a la palestra para coadyuvar a que se realicen muchas mejoras, las cuales vienen siendo siempre temas nuestros predilectos. Precisamente son ellos los trabajadores los que deben pedir con tesón y energía que no falte trabajo, y eso se consigue realizando las mejoras que constituyen un plan de obras que solucione la actual falta de ocupación. Porque, en efecto, atravesar nuestros obre-

ros la crisis que están pasando, y que amenaza en el ya próximo invierno agudizarse más, y permanecer como hasta aquí, silenciosos, con los labios enmudecidos, sin levantar la voz, no creemos que sea una misión beneficiosa para los que sufren en primer término las consecuencias de ese paro forzoso.

Es un plan de obras bien extenso, en el cual figuran, como ya hemos indicado, muchas de las mejoras que constituyen para nosotros una obsesión su cumplimiento, como es la limpieza de nuestro contramuelle de levante expropiando las casuchas que hoy le dan a nuestro puerto un aspecto desastroso. También se ha incluido en él lo que en estos días hemos pedido al Gobernador civil para que, interponiendo su autoridad, se aclare la situación en que se halla la sociedad constructora de la Ciudad Jardín y puedan proseguirse las obras comenzadas. Y nada digamos de otras tantas que figuran en dicho programa: los grupos escolares. Todas estas peticiones, unas van dirigidas a nuestro Ayuntamiento y otras a los diputados, para que puedan realizar las gestiones imprescindibles para que no se demore por más tiempo su emprendimiento.

Claro está que el programa e plan de obras se concreta a nuestra ciudad. Pero nosotros hubiésemos deseado que también en él figurasen otras obras que concierden a nuestra provincia. Porque si falta de trabajos existen en nuestra capital, también la hay, quizás en mayor escala, en todos los pueblos. Además, muchas de las mejoras proyectadas en la provincia vienen, si se efectuaran, a redundar en nuestra capital. Las obras hidráulicas que se prometieron realizarlas en este mismo año, incluyéndolas en el plan de urgencia, no solo proporcionarían ocupación a centenares de obreros, sino que servirían para propulsar la economía general. Los capitales se nutren de la savia de

LA GRAN CUESTION DEL HONOR

Tres épocas

(1.300)

II

Todos lo afirmaban, radicales y moderados. La diatriba había sido formidable, las frases mordaces, las ironías mortificadoras, los apóstrofes violentos cayeron como un diluvio sobre el ministro de Hacienda, cuya gestión pública fué calificada de punible y sus formas de funestísimas para el Tesoro, entre el clamoreo de indignación alzado por los diputados de la mayoría y los estrepitosos aplausos de las oposiciones.

El ministro, con la faz enrojecida,

más de vergüenza que de cólera, agitábase en su escaño como un epiéptico, increpando con durísimos dictiones a su enemigo que sereno como el más fiel discípulo de Epicuro, destacaba su gallarda figura aureolada por el triunfo en los bancos de la Cámara.

No cabía duda. Los bellos y vibrantes periodos inspirados por el amor a la justicia y a la Patria que brotaron de los labios del egregio tribuno Alfredo Rivera, eran la sentencia de muerte de un

Gobierno que habla escarnecido la Constitución y vulnerado la Hacienda y el decreto público.

Así como Scipión ante las ruinas de Cartago dijo: «Delenda est», el gran orador podía decir al concluir su discurso: «Aquí yace el cuerpo corrompido de un poder prevaricador».

Levantóse la sesión entre un tumulto infernal, siendo de ver cómo pasaban los ministeriales por entre las filas de los parlamentarios de oposición, maltrechos y «primidos per la merecida derrota».

Cuando el ministro de Hacienda cruzó con semblante apoplético junto a los vencedores, alzóse un murmullo de reprobación.

El ministro divisó a su contrincante y con voz tremante de ira, exclamó: «¡Es usted un histrión y un canalla!».

El injuriado le contestó con la más tremenda befa que mano vindicadora pudo descargar sobre un rostro.

El ministro debatíase entre los brazos de los que le sujetaban, queriendo contestar tan contundente afrenta y no pudiendo con seguirlo, le anunció el envío de sus padrinos para un lance a muerte.

Concertóse el desafío; la prensa lo notificó y la opinión esperaba con ansia el desenlace cuando con general estupefacción publicó un periódico, modelo de seriedad y de veraz información, el siguiente suelto:

«El distinguido hombre público don N. C., declara haber procedido con arrebo al insultar al diputado don A. Z., cuya honorabilidad reconoce y éste a su vez deplora el acto que, arrebatado también, realizó dando toda suerte de excusas a su adversario».

Firmaban los interesados y a continuación unos caballeros con empaque de legisladores «ex catedra».

¡Filósofos y moralistas que clamais contra el duelo, no perdais el tiempo en minar con vuestros argumentos la quebradiza solidez de la institución, pues esta se encarga de cavar prontamente con el ridículo su sepultura!

1950

El duelo ha muerto.
Lo mató el buen sentido.
R. I. P.

PASCUAL SANTACRUZ

DECIAMOS ANTEAYER...

LO DEL AYUNTAMIENTO. CONTINUA EL CONFLICTO

Decíamos anteayer que el caso del Ayuntamiento no podía continuar por el buen nombre de Almería y por el perjuicio que se está ocasionando a los vecinos que tienen asuntos pendientes en las oficinas municipales.

Hoy insistimos en lo mismo, pues «la pelota sigue en el tejado», sin que se halla llegado a una solución en favor de unos o de

otros, que para nosotros es lo mismo en lo que respecta a la política.

El problema sigue pendiente, y así estamos desde el 24 de Septiembre último, en que el alcalde y 20 concejales acordaron no volver por el Ayuntamiento mientras continuara de Gobernador civil de la provincia el señor Liarte Lausín, y así continúa, porque tampoco pudo celebrarse ayer tarde la sesión en primera convocatoria (y van cuatro reuniones sin poder celebrarse) esperándose que mañana en segunda convocatoria ocurra lo mismo si no hay solución para esa fecha, que parece no se espera.

Es necesario, verdaderamente necesario, que este estado de cosas termine por el buen nombre de todos los almerienses, y los llamados a remediarlo son el Gobierno central y los jefes de los partidos republicanos. La solución debe venir enseguida, pues el Ayuntamiento no puede continuar en la forma en que se halla, sin despacharse ciertos asuntos, causando daños con ello a muchos interesados.

Venga esa solución, la que estaremos pidiendo hasta que se realice, a favor de quienes sea, pues a nosotros nos tiene sin cuidado quien ganen el pleito político unas u otros; todo menos seguir las cosas como están.

NO PODEMOS MÁS

¡ESTANCOS DE GUARDIA!

¡No podemos más! Este ladrón vicio es más fuerte que la más potente voluntad y nos lleva a hacer el ridículo siempre que queremos mostrarnos invencibles.

¿Que subían el tabaco? ¡Bonicos éramos nosotros para tolerar que se nos llevaran unas perrillas más, de las que se dedicaban a este «vicio» que... no es vicio! Pero... tiempo, y después de haber regalado los «chisques» y la petaca y haber empeñado nuestra palabra de honor, vacilábamos y se ignora de cada «apretón» de labica.

Nadie como la Tabacalera sabe aquello de «siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo. Claro que aquí no se trata de otro cadáver que el de la voluntad y el propósito del fumador. La Tabacalera no se sienta siquiera a la puerta de su casa; la Tabacalera cierra la puerta y se acuesta a dormir al medio caíamca en las redes de la compa-

ñía, en calidad de colorines ateridos.

La gran matrona que se llama vulgarmente la «Arrendataria» tendría que sonreírse con cierta pacienzuda (ya cayó otro y el pobre fumador, tras del suapiro honroso de su renunciación y la resistencia, acaba de comprar una cajetilla y encender el cigarro primero, tirándole cada hacho que llegaba a los talones; mirando complacido de cuando en cuando a la altura de los ojos y el estradía y sabe que el fumador de ley vuelve, después de refurruñar: ¡Vaya si vuelve!

Pero, señores ¡que es duro! Sale uno de su casa; el almuerzo ha sido regularcillo; lo pillamos con gana, y con la andorga llena nos hemos llenado de optimismo. Hombre... ¡un faria! ¡me nos vendría mal un cigarrillo! Pero ¡hoyo! ¡los estancos están cerrados, y ya, ante la muda prohibición, sentimos un desasosiego y nos corra el pesimismo. Mal humorados, tronamos contra todos. Ni esto... ¡Vaya, hombre! ¿Es que yo no me puedo fumar un modesto cigarro cuando me dé mi republicana gana?

Yo, pienso redactar una instancia digna a la Compañía arrendataria, firmada con objeto de que ya que nos cierran los estancos en las horas más «estratégicas» que siquiera dejen uno de guardia como las farmacias.

Es que acaso no es más preciso en algunos momentos una tagarina que una pastilla para la tos. ¡A mi se me quitan los golpes de tos con un cigarro! Para evitar duplicidad de establecimientos ¿por qué no venden en las boticas paquetes de «des ochenta» que ya son, — ¡ay! — de tres veinticinco. ¡Sería un consuelo! ¡Hombre! ¡Dejadnos fumar tranquilos, si quiera.

MORTERO

Instrucción pública

Matriculas de honor

Se ha acordado conceder el 5 por 100 de matriculas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de estudios de las Escuelas Normales del Magisterio.

Acuerdos en una asamblea

Se han adoptado los siguientes acuerdos en la asamblea que acaban de celebrar en Madrid los profesores auxiliares de Universidad: Primero. Organización del profesorado en tres categorías: ayu-

dantes, profesores y catedráticos. Segundo. El acceso a estas tres categorías deberá ser gradual y sucesivo, por concurso oposición. Tercero. Supresión total de las acumulaciones.

Cuarto. Autonomía universitaria.

Quinto. Igualdad de derechos de los profesores en los Claustros y Juntas universitarias.

Sexto. Supresión de la enseñanza libre y de los actuales exámenes.

Séptimo. Mejora económica del profesorado.

Octavo. Saludar al ministro de Instrucción pública y entregarle en mano los acuerdos de la asamblea.

Noveno. Recabar de todos los profesores diputados el apoyo de estos deseos.

LAS MATRONAS

Seguro de maternidad

Se pone en conocimiento de las aseguradas, que tienen opción a disfrutar de los beneficios concedidos por el Seguro de Maternidad, que las matronas que en su caso, podrán prestarles asistencia son las siguientes:

En la capital.—Doña Isabel Calvo González, doña Angustias Peña, doña Carmen Navarro Sánchez, doña María Navarro Vizcaino, doña María Picón Belmonte, doña Amparo Godoy Leal, doña Luisa Flores Vicente, doña Eulalia Abad Sánchez y doña Carmen Andrés Lozano.

En la provincia.—Doña Dolores Hernández, en Dalías; doña María Amate, en Alhama; doña Carmen Ruiz, en Roquetas del Mar; doña Francisca Rumi, en Lúbrich; doña Dolores Acion, en Níjar; doña Encarnación Jiménez, en Hércules; doña Antonia María Campoy, en Vera; doña Natividad López, en Fijana y doña Soledad Masegosa, en Tijola.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 68.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 331 niños, 408 adultos y 9 transeuntes.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y frios

¡Señoras!

Pidan y prueben los



JABONES "ESPUMA"

Ahorrarán dinero y protegerán la industria almeriense

Campana frutera

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Glasgow, comunicando las ventas del vapor «Gartavon».
Los barriles se vendieron de 12 a 21; mayoría de 13 a 15.
Algunos, muy pocos, podridos, de 10 a 11.6.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Ajax», para Hull, con 6 003 barriles.

«Bassel», para Bremen, con 15 419 barriles, 120 medios y 6 113 cajas.

«Jonge Jacobus», con 11 013 barriles y 25 cajas para Londres y 1.170 barriles para Rotterdam.

«Eva», para Liverpool, con 9.875 barriles y 26 cajas y para Manchester, con 4 307 barriles y 111 medios.

«Celta», con 3 414 barriles y 111 medios para Bristol y 3.337 para Cardiff.

«Oued Sabou», para Marsella, con 522 barriles; 594 medios y 464 cajas.

Ayer se exportaron 55.056 barriles, 936 medios y 6.628 cajas.

El puerto quedó el «Claneres», que fondeó por la tarde, con destino a Liverpool.

o o o

Suma lo exportado hasta anoche en 117 vapores, 878 647 barriles, 7 335 medios y 36 969 cajas.

En 15 de octubre del año anterior en 118 vapores iban embarcadas 959 393 barriles, 13.127 medios y 7.121 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 116 vapores, 675 375 barriles, 10.172 medios y 4.700 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 123 vapores, 1.058 475 barriles, 9 101 medios y 2 022 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston.	8.484	
Bremen.	63.215	528
Belfast.	2.922	
Bristol.	19.441	111
Cabotaje.	775	277
Cardiff.	21.335	
Copenhague.	1.473	
Dublin.	4.087	
Finlandia.	6.646	20
Glasgow.	55.523	16
Hamburgo.	165.710	1151
Hull.	45.994	50
Liverpool.	144.955	167
Londres.	190.807	498
Manchester.	7.930	
Marsella.	522	594
Newcastle.	21.719	21
P. Noruega.	34.349	196
P. Suecia.	31.766	1924
Rotterdam.	1.170	
Southampton.	23.213	542
Sud América.	4.700	463
Varlos.	341	300
Total.	878.647	7.335

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 15

Posesión de Directores

Hoy han tomado posesión de los respectivos cargos de Director de Industrias y Comercio, los señores Faced y Nogués.

Las fincas de la grandeza

El ministro señor Domingo (don Marcelino) ha dicho hoy a los periodistas que la orden del ramo de Agricultura relativa a las fincas de la grandeza española, solo se refiere a los bienes rústicos y que había ampliado hasta el 19 de Noviembre próximo el plazo para hacer las declaraciones del ganado que exista en las fincas.

Inauguración de un curso

Pasado mañana lunes asistirá el jefe del Gobierno señor Azaña, al acto de inauguración del curso de Información Topográfica que tendrá lugar en Carabanchel.

La firma de hoy

Se han firmado hoy las siguientes disposiciones:

Separando definitivamente del servicio, a los Jueces municipales de Campillos (Málaga) e Iris (Alicante).

Decreto modificando el régimen de las excedencias voluntarias de los Notarios.

Señalando las bases para el indulto sin necesidad de los juicios orales.

Una conferencia

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta.

Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de Italia en España,

Se celebró el acto con la solemnidad acostumbrada.

El nuevo Embajador pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que continuará la labor emprendida de consolidar y desarrollar las relaciones de amistad entre Italia fascista y España y que aquella sigue atenta y con simpatía los esfuerzos del pueblo español que realiza de acuerdo con sus ideales, para acomodar la vida nacional en condiciones nada fáciles en la época presente. Terminó formulando votos para que haga aportaciones en la fatigosa obra de colaboración de Europa para ha-

cer justas y duraderas las bases de paz.

El señor Alcalá Zamora le contestó, ofreciendo facilitar su misión para desarrollar las relaciones que existen entre España e Italia, ofreciendo además que el Gobierno pondrá todos sus esfuerzos para colaborar en la obra que crea la confianza entre los pueblos para organizar la paz.

Después de la ceremonia, el nuevo Embajador realizó las visitas protocolarias.

Lerroux, malhumorado

El jefe de los radicales señor Lerroux, se mostraba hoy malhumorado hablando con los periodistas.

Manifestó que le había dolido, por injusta, la información publicada por «El Socialista» sobre la comparecencia que hizo ante el juez que entiende en el proceso que se está incoando por el movimiento del 10 de Agosto.

También se dolía de la rectificación que hace el mismo periódico.

Yo no conozco el sumario--añadió--pero tengo la seguridad que ese señor Matres no hizo las manifestaciones que le atribuye hoy «El Socialista». Por mi historia y por mi republicanismo comprobado, tengo derecho a que se me respete y no seme injurie ni se me calumnie. No interviene en la conspiración de Savurjo ni en ninguna otra de ahora; cuando algo supe, se lo comuniqué a Gobierno bien públicamente, como todos saben.

Casamiento de un ministro

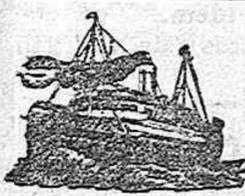
Hoy ha tenido lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Filomena Felisa Sava Mestres y el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

La ceremonia tuvo lugar en el salón-despacho del ministerio de Agricultura, celebrándose civilmente.

PERPEN

Lea usted

La Crónica Meridional



Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich-Line

EL MAGNIFICO VAPOR

L A U R A C.

llegará a este puerto el día 26 de octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabina con anticipación.

Consignatario: M. BERJON.—Avenida de la República, 55.

Aviso a los parraleros y exportadores de uvas

Cajitas de un kilo 200 gramos, peso neto para cabida de diez kilos uva, estilo murciano, madera imitación caoba.

Precios sin competencia

Para pedidos e informes: FEDERICO SERRALTA

H. La Ma'agueña, Real, número 53

Del Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador

El señor Llarde Llausin nos hizo ayer las siguientes declaraciones:

Refiriéndose a la publicación de un escrito de algunos socialistas sobre el que le entregaron a él los trabajadores del camino de Enx en agradecimiento a sus gestiones para que les aumentaran el jornal diario, nos manifestó que podía demostrar claramente que fue una espontaneidad de los firmantes en vista de que les prohibió que hicieran una manifestación como querían, pero que al haberse arrepentido de ello, podían retirar el citado escrito cuando quisieran, y para ello encargó al secretario del Comité socialista señor Montañés que comunicara a los interesados las anteriores palabras, haciendo constar la verdad, es decir, que persona alguna ejerció coacción sobre aquellos.

Añadió que había convecado en su despacho a los patronos y obreros del inmediato pueblo de Huerca, en donde desde hace días se suscitaban conflictos sobre el trabajo, habiendo conseguido que se llegara a un arreglo, para el cual se habían redactado y firmado las correspondientes bases.

También nos dijo el señor Llarde Llausin, que había impuesto la multa de 500 pesetas, al vecino de Cantoria Alfonso García Gaa, por cometer actos contra el régimen, uno de ellos pasear una bandera monárquica por las calles del pueblo.

Uno de los periodistas preguntó a la primera autoridad civil sobre el problema que hay planteado en el Ayuntamiento, y contestó que está esperando la última reunión, que sería ayer u hoy, de los Comités de los partidos republicanos, para con arreglo a los acuerdos que se adoptasen, decidir el ensaguida, no habiéndolo hecho antes por esperar soluciones que decían iban a dárselo.

FÓRMULA DE TRANSACCIÓN

Sobre la designación de Comisiones gestoras

He aquí la fórmula de transacción acordada por la Comisión de Gobernación del Congreso para evitar la intervención gubernativa en la designación de Comisiones gestoras:

«Artículo tercero. En aquellos ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedarán por lo menos tres concejales de elección popular constituirán éstos la Comisión gestora de la villa municipal.

En los ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiera ningún otro o quedarán menos de dicho número, se constituirán las comisiones formadas por tres gestores que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas:

Los contribuyentes y los obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas la persona que ha de representarlos en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los individuos de las mismas que figuran en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso los elegidos deberán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargo durante el período de dictadura.

La representación del Estado recaerá en los funcionarios de ambos sexos que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos, Obras públicas y sanitarios que no pertenezcan a la Corporación municipal)

En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven.

Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija el «quórum» para su aprobación no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrá contraer obligaciones que las que estén previstas en sus vigentes presupuestos.

Artículo cuarto. Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos y en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses a contar de la designación de los concejales por el artículo 29 en la fecha que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos».

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Asociación de la Prensa

Junta directiva

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa almeriense.

Entre los varios acuerdos adoptados, uno de ellos fué el que constara en acta el sentimiento de la Asociación por el fallecimiento de la notable escritora almeriense, ocurrido en Madrid, deña Carmen de Burgos Seguí (Colombine), y que se le enviara el pésame a la familia de la extinta.

Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertes. Para pedidos dirigirse a esta administración.

EN SEPTIEMBRE

PRODUCTOS EXPORTADOS

Durante el próximo mes de Septiembre, se exportaron por este puerto los siguientes productos de esta provincia:

Mineral de hierro

De 8, 5 075 000 kilogramos, para Barrón y Furnes

Esparto obrado

7 700 kilogramos, para Orán.

Esparto en rama

406 000 kilogramos para Leith

825.000 idem para Granton.

1 108 302 idem para Tayport.

Sal común

50 000 kilogramos para Villa Sanjurjo.

Almendra en pepita

Para Londres, 221 495 kg. ms.

> Liverpool, 31 680 idem.

> Glasgow, 31 445 idem.

> Newcastle, 9 910 idem.

> Marsella, 2 385 idem.

> Hull, 2.050 idem.

> Hamburgo, 12.000 idem.

> New York, 1 020 idem.

> Dublin, 1 080 idem.

> Basilea, 680 idem.

> Leith, 500 idem.

Haciendo un total de 314 245 kilogramos.

Número de ocho páginas

LA GEOGRAFIA DE EUROPA

Nuevamente pónese de actualidad en la biografía española el gran tema de la Geografía de Europa, por virtud de la aparición de un nuevo volumen—el V—de la magna producción titulada «Geografía Universal», dirigida por los eminentes hombres de ciencia Vidal de La Blache y Gallois, que publica la casa Montaner y Simón, S. A., de Barcelona.

Dicho volumen, que es el de mayor extensión entre todos los publicados hasta el presente, constituye la segunda parte del estudio consagrado a la Europa Central, abarcando los países siguientes: Suiza, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Rumania. Su autor, el eminente geógrafo Emmanuel de Martonne, profesor de la Universidad de París ha conseguido ofrecer al gran sector de público de todos los países interesados por los estudios geográficos, una creación magistral, en la que tanto es de admirar el dominio del tema como la concreción expositiva del mismo, que hace del volumen de referencia algo realmente sobresaliente. Todas y cada una de las partes del tomo atinentes a las nacionalidades respectivas denotan desde el primer momento el pleno dominio de la materia que ha precedido a su trazado, y el firme e inquebrantable concepto que de la didáctica geográfica tiene su autor, por virtud del cual no hay producción debida al mismo que no resulte original y atrayente.

Mucho cabría escribir acerca de esa nueva modalidad impresa por diversos e ilustres tratadistas al cultivo geográfico, modalidad participante tanto de fondo como de forma, lo que quiere decir que en ella háase variado no sólo el método expositivo, como resultado de los nuevos avances de la ciencia y de sus concomitancias con otras, sino el que podría denominarse estilo, o sea la prosa en que se escriben las nuevas producciones. Creemos inútil repetir, pues «tenemos» firmado varias veces,

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

♦ Lubrificantes ♦

¡Más barato que nadie!

que en ambos sentidos resulta in superable. «Geografía Universal» de referencia, que ofrece con una gran exactitud de criterio y poco común en obras debidas a varios autores—esa «difícil facilidad» emanada de los elementos determinantes que ya hemos dicho, por la cual todo lector de la misma halla en ella desde el primer momento superior poder cultural.

Hasta el presente no se había producido estudio geográfico acerca de las nacionalidades nombradas tan acabado como el que comprende este volumen V de la más importante y extensa «Geografía Universal», titulado «Europa Central», segunda parte. El hecho de ser algunas de ellas de reciente formación, hablando, varias, visto cambiar profundamente los límites de su suelo—circunstancias una u otra en que se encuentran comprendidas cinco de las veintidós naciones que abarca o comprende este volumen—realza el valor del mismo, volumen en el que se afronta tan oportuna y acertadamente la exposición geográfica de aquéllas, cuyo conocimiento ha de interesar, sin duda alguna, a considerables núcleos de lectores.

Ha traducido «Europa Central», segunda parte, el profesor de la Escuela Superior de Guerra L. Villanueva López-Moreno, siendo su versión castellana verdaderamente impecable, cualidad ésta tan importante en toda clase de obras, principalmente tratándose de aquellas de índole científica o didáctica. La factura del volumen de, como la de los anteriormente aparecidos, verdaderamente espléndida. Comprende seiscientas páginas impresas en papel grueso especial mediante tipo moderno, y está encuadernado sólidamente y con verdadero gusto artístico, ofreciendo lamería de piel y rótulos dorados. Sus ilustraciones comprenden un centenar de grabados representativos de fotografías (paisajes, tipos, ciudades, etcétera), planos, etc., y de grandes mapas polierómicos.

ANGEL DOTOR

Revista literaria

«Crónica»

Nos dá a conocer esta semana una nueva profesión femenina, con amenísimos detalles y curiosas fotografías de cómo trabajan las señoritas que ganan su vida haciendo carambolas.

Además de su encuesta: «¿Cuál ha sido una gran aventura amorosa frustrada?» (con respuesta de Celia Gámez y Jardiel Poncela), publique lo siguiente: «Cómo se juzga a los niños en el Tribunal Tutor de Menores» (la falta de los niños y el abandono de los padres); «Peripecias de Lolín y Bobbito» (la aventura titulada «Espionaje»); «La Princesita Brazos Largos» (segunda serie de las aventuras de Chafaldreta); Continuación de «La Venus Bolchevique» la mejor novela de «El Caballero Audaz»; Cine, teatros, moda, deportes y actualidades.

Compre hoy usted «Crónica», precio 25 céntimos en toda España.



Plaza de Toros de Almería

Monumental corrida con picadores

Hoy domingo 16 de Octubre de 1932,
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE
NOVILLOS TOROS DE SANTA COLOMA 6

MATADORES

Leopoldo Blanco

Gitanillo de Triana II

Diego de los Reyes

SOMBRA: 6 Pts.

SOL: 3'50 Ptas.

NUEVA DIRECTIVA

ASOCIACION NORMALISTA

La Asociación de Alumnos Normalistas de esta capital, en su última reunión designó a los compañeros que deben desempeñar los cargos respectivos en su Junta directiva,

Según esta elección fueron nombrados los siguientes:

Presidente, don José Soler Salmerón.

Vicepresidente, don Luis Sáez Roche.

Secretario, don Jerónimo Asencio Otuño.

Vicesecretaria, doña Ampare Ferrer Real.

Tesorera, doña Rosa Herrera.

Contador, don José Peral Díaz

Vocales: doña Dolores Ruiz, don Manuel Murillo Hernández, don Pedro Minagorre Valverie don José Jiménez Viedma y don Trino Gómez Campana.

Agradecemos a su presidente señor Soler Salmerón, quien en nombre de sus compañeros de directiva, se nos ofrecen en sus nuevos cargos, aprovechando esta ocasión para felicitarles por el nombramiento que en ellos ha recaído, a la par que corresponderles, poniendo a la disposición de la Asociación estas modestas columnas, para cuanto pueda redundar en beneficio de ellos y los intereses almerienses.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 13:

Censo electoral del Sindicato de Riegos para el año próximo.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Chirivel, Obanos y Aira.

—Idem de los Juzgados de instrucción de Almería, Barja y Cuevas del Almanzora.

DIA 14

Anuncio de concursos para la impresión y publicación del «Boletín Oficial».

—Nombramientos de auxiliares recaudadores de cédulas personales.

—Circular de la Inspección provincial de veterinarias dirigida a los Ayuntamientos.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Gérgal.

—Registro minero solicitado por don Modesto Lago Alvarez, de 25 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Minerva», en término de Almería.

—Circular gubernativa a varios Ayuntamientos para que remitan los apéndices de rectificación del padrón de habitantes.

—Declaración de necesidad pública de las fiacas que hay que expropiar en término de Tarre para las obras del puente sobre el río Aguaz.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 2 moderno.—Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

UNA PROPOSICIÓN

Los periodistas tendrán derecho a jubilación

Ampliamos la noticia que ayer nos envió por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, sobre la proposición de ley presentada al Congreso, que firmaron varios diputados, para que se conceda jubilación a los periodistas.

Ha aquí la proposición:

«Artículo 1.º Los profesionales del periodismo tendrán derecho a partir de la vigencia de esta ley, a la jubilación con arreglo a las condiciones siguientes:

Artículo 2.º Solo tendrán derecho a la jubilación los profesionales del periodismo que no tengan otros derechos pasivos adquiridos, ya sea como funcionarios públicos o de Montepío profesional.

Tampoco tendrán derecho a jubilación pensada los periodistas hasta no llevar quince años en ejercicio activo de la profesión.

Artículo 3.º La jubilación será voluntaria a partir de cincuenta y cinco años de edad; forzosa, a los setenta.

También se podrá conceder la jubilación por incapacidad física permanente, a petición del patrono o del propio interesado.

Para determinar la incapacidad física se someterá al interesado a dictamen facultativo de dos médicos, designados, uno, por el patrono, y otro, por el interesado, y cuyo dictamen, en caso de desacuerdo, será sometido a otro médico nombrado por la autoridad administrativa.

Art. 4.º Las jubilaciones se regirán por la siguiente escala:

De los quince a los veinte años de servicio, el 50 por 100 del sueldo que disfrute el interesado; de los veinte a veinticinco años de servicio, el 75 por 100; de los veinticinco a los treinta, el 80 por 100, y de los treinta en adelante, el sueldo entero.

Artículo 5.º Estas jubilaciones serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión mediante aportaciones de las Empresas periodísticas, del Estado y es pequeña aportación mínima de los propios periodistas interesados».

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 15

Congreso obrero. Sobre el movimiento revolucionario

Se ha reunido hoy el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se discutió la actuación de la junta ejecutiva del último movimiento revolucionario.

Trifón Gómez hizo resaltar el interés que despertó el actual Congreso, del que está seguro que la Unión General de Trabajadores saldrá más unido de lo que está y robustecida, rectificando sus errores y señalando nuevos caminos. Explicó la actuación durante el año 1930, pero que no injuriaría ni condenaría la actitud de los militares, porque cayeron dos hombres fusilados de los que debe perdurar el recuerdo de todos y que seguramente habrían caído otros si el movimiento se hubiera producido.

Se felicitó que no hubiese triunfado entonces el movimiento militar porque habríamos puesto—añadió—el pedestal a los enemigos de la clase obrera. El régimen vino por haber despertado la conciencia española.

Un delegado hizo una interrupción, diciendo que se había puesto el dedo en la llaga, aunque Largo Caballero se ha puesto malo del susto.

Estas últimas palabras produjeron gran escándalo, dirigiendo imprecaciones a Trifón y haciéndole constantes interrupciones.

Trifón Gómez defendió a Largo Caballero, diciendo que habría acudido si no hubiese estado enfermo.

Wenceslao Carrillo intervino, calificando de inconsciente al interruptor. Añadió que coinciden en que la República se implantó a merced de la actuación de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó no poner trabas

a la intervención de los delegados, pero solo podrán estos hablar 45 minutos, empleando cinco para rectificar.

A Salamanca

Hoy ha marchado a Salamanca, el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos.

Le acompaña el Rector de aquella Universidad don Miguel Unamuno.

Ministros enfermos

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero continúa enfermo, padeciendo un ataque nefrítico. Esta tarde ha mejorado algo.

También sigue indispuerto el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Inauguración de la asamblea radical.—Discurso del señor Lerroux

Hoy tuvo lugar la inauguración de la asamblea del partido radical en el teatro Maifa Guerrero.

El coliseo aparecía totalmente lleno.

Concurrieron 470 delegados. Al presentarse en el salón el jefe señor Lerroux, es objeto de una delirante ovación.

En medio de gran expectación comienza su discurso, recordando que el partido nació hace 27 años en Santander.

Hace historia detallada de la actuación del partido hasta los actuales momentos.

No tenemos nada que rectificar—dice—pues somos un partido laico y la única fuerza

de las izquierdas en condiciones para gobernar.

Propugnamos las reformas sociales compatibles con la realidad, pues los socialistas cometen una gran injusticia.

No me importan los ataques personales. Me siento afortunado sirviendo de pararrayos, pues nada nos apartará de nuestro camino.

De nada sirven las injurias cuando la opinión pública nos dá la razón.

No somos socialistas, pero tampoco somos enemigos sistemáticos del socialismo.

Abrimos las puertas para quiénes quisieron entrar, pero colocamos en el dintel el programa bien deletreado.

Después habla extensamente del apoyo que prestaron en todo momento a la República y añade que no acepta las clasificaciones.

Dice que no le apena que ocupen el poder hombres que hace tres días no eran republicanos.

El partido radical se definió hace 27 años, y los hombres que vimos hace tiempo en la derecha, aparecen hoy en nuestra izquierda, injuriándonos y levantando una barrera que impide la fraternidad.

Si estamos en la derecha—agrega—fué porque aquellos que estaban a nuestra derecha dieron el salto, colocándose en la izquierda.

Habla a continuación de los problemas internacionales.

Dice que el país no puede desentenderse de ellos. Con

cuatro años de anticipación produjo la guerra europea.

Para el porvenir no podemos olvidar que tenemos 22 millones de habitantes y con un Mediterráneo donde dos naciones se enseñan los dientes y en el Atlántico donde está la sombra de Inglaterra.

Continúa diciendo que no lo llamamos por afianzar el poder sino por sostener la República.

Ratifica una vez más el error de la permanencia de los socialistas en el poder.

Con motivo de los sucesos que se registraron en el pasado agosto por la intentona monárquica, se me injurió gravemente.

Hace constar que el día nueve de agosto le anunciaron estando acostado, que estallaría un movimiento monárquico, y me sonreí y pensé que cuando se me anunciaba el Gobierno no lo sabría también, pues el aviso me lo daba la propia Dirección general de Seguridad.

Asegura que jamás estuvo en tratos con el exgeneral Sanjurjo y afirma que quien diga lo contrario miente descaradamente.

Afirmó que el poder vendrá a los radicales por la evolución nacional y el poder vendrá a nosotros para estar preparados.

Reunimos esta asamblea del partido radical que se le llama lerrouxista, pero no soy desde el advenimiento de la República ni jefe ni caudillo, y en demostración de ello dimito el cargo de presidente, invitándolos a elegir nuevo jefe.

Al terminar el señor Lerroux su discurso fué objeto de una calurosa ovación.

El resto de la sesión de la asamblea se dedicó a que la comisión examinase las credenciales presentadas por los delegados de los comités de las provincias.

EXPORTACION UVERA PARA ALEMANIA

LOS PRECIOS MAS ALTOS, SE CONSIGUEN ENVIANDO LAS UVAS A LA CASA FRUTERA

OLFF. KÖPKE Y C. G. m. b. H.

(antes WESTINDIA RANANEN)

Casa Central en HAMBURG.- Burchardstrasse 1.

Esta casa tiene 54 sucursales propias en las más importantes poblaciones de Alemania, para la venta directa al consumidor. El producto de la venta se enviará en marcos o pesas, según el deseo de los interesados.

Para informes: Juan Antonio Escribano.-C. S. Francisco 10.

ALMERIA

TOROS

Madrid, 15

En Zaragoza

Con una entrada colosal

celebró esta tarde la corrida anunciada.
Los toros de Miura fueron bravos
Vista y Mano'o Megias (Bienvenida) estuvieron superiores, concediéndoseles orejas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759.7
Temperatura máxima...	21.6
Idem mínima...	16.2
Idem media...	18.9
Idem máxima al sol...	34.6
Humedad relativa media...	62
Evaporación en 24 h...	2.6
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S. W.
Velocidad en metros por segundo...	5.2
Velocidad en millas por hora...	asmi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 15 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Se aleja hacia oriente el centro de la borrasca del Norte de Europa, y se sitúa hoy al Sur de Escandinavia y Norte de Dinamarca.
De la tierra soplan los vientos duros del 4.º cuadrante, con mucha nubosidad que disminuye en las comarcas de Europa central.
Declina la presión en el Mediterráneo y en Europa oriental, donde se forman algunos centros que producen lluvias en nuestras costas de levante y en Polonia y oriente de Alemania.
Sube el barómetro por el Noroeste de nuestra península y declina rápidamente por Cataluña y Levante.
Soplan los vientos del Norte por la mitad septentrional de España, flojos en general y del Oeste por el resto.
Tiende a establecerse el pontón en el Estrecho de Gibraltar.
La temperatura no ha experimentado variación sensible.
Ha llovido, aunque en pequeñas cantidades, por toda la Península. Únicamente en Galicia la precipitación ha sido importante, 27 litros por metro cuadrado en Pontevedra.
Las temperaturas extremas en España han sido: la máxima de 25º en Huelva y Málaga y la mínima de 4º en Salamanca. Las temperaturas extremas de Madrid han sido la máxima 16º y la mínima 8º.
Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del 4º cuadrante y lluvia. Marejada. Cataluña, Levante y Andalucía agüaceras. Resto de España buen tiempo con algunas nubes.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

EN HESPERIA

UN MITIN

Hoy, a las once de la mañana, en el Salón Hesperia, tendrá lugar un mitin organizado por la Asociación de Alumnos Normales de Almería, en pro de un local para la Escuela Normal del Magisterio Primario.

En el acto harán uso de la palabra varios alumnos que abogarán por una solución al problema del local, aunque sólo sea de una forma provisional, mientras tanto sea una realidad la construcción de un nuevo edificio.

Es uno de los problemas que más interesa a nuestra provincia ya que en esa escuela han de formarse los futuros maestros de las venideras generaciones de Almería y su provincia, y por tanto todos los almerienses deben acudir al acto, para darle la importancia que merece.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

Se ha fallado la causa número 131, del Juzgado de Berja, condenando al procesado Antonio Fernández Haredía (a) Richolis, como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad y de una falta incidental de lesiones, por el primer delito a dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 150 pesetas y por la falta a once días de arresto menor, e indemnización de 60 pesetas al perjudicado y pago de las costas.

Absolución

También se ha dictado sentencia en la causa número 12 de 1931, del mismo Juzgado, absolviendo al procesado Tesifón Herrera Villacreses de los delitos de desobediencia y daños de que se le acusaba.

Juicios celebrados

Ante la Sala de Derecho se celebraron ayer dos juicios orales señalados de causas procedentes de los Juzgados de Puzos y Canjáyar, por los delitos de injurias y robo, quedando conclusos para sentencia.

Señalamiento para mañana

Por Jurados.— Vista de causa número 139, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Josefa Vizcaino Aguil

lar, sobre corrupción de menores. Abogado, don Manuel García del Pico, procurador, don Fernando Escobar.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjen

El vapor SAN LUCAK estará en puerto el día 22 y saldrá directo para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana 5

Vapores fruteros

Rederikattebolaget Svenska Lloyd

El vapor FRISIA cargará el día 19 del corriente para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor HEKTOS, cargará el 22.24 del corriente para Helsinki, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.

Vapores fruteros



Sloman y Lauritzen Lines

El vapor TARRAGONA cargará el día 22 y saldrá directo para HAMBURGO.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Otalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos 44; Molinos de Viento.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

GACETILLAS

Comision gestora

Mañana a las once, celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Recogida de un periódico

Por orden judicial fueron recogidos ayer ejemplares del «Diario de Almería», no pudiéndose hacer de toda la edición por la hora en que se dió dicha orden.

Auxiliares recaudadores

Han sido nombrados auxiliares recaudadores del impuesto de cédulas personales, don Pablo Alcaer Gallego, don Fidel Hita López, don Francisco Navarro Ruiz y don Francisco Mendez Jiménez.

Se desea

pension en familia para caballero estable con referencias.

Dirigirse a esta administración.

Plazas semibancables

En la «Gaceta» del día 12 del actual se ha publicado la calificación de las plazas declaradas semibancables en la que figuran de esta provincia. Berja, Cuevas del Almanzora y Vera.

Nuevo v. ceconsul

Ha sido nombrado vicesul de Finlandia en esta capital, nuestro amigo don Emilio Esteller Rodríguez.

Le enviemos a este nuestra enhorabuena.

Dos denuncias

Ante el juzgado municipal de Gargal, ha denunciado la guardia civil a Juan León López, por haber comido ganado de su propiedad, parte del fruto de varias parcelas y los pastos en una finca particular.

Ante el de Arboleas ha denunciado también a Francisco Gilbert Valera, el que habla hurtado 44 panochas de maíz en el Pago del Señor.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duretes, ojos de gallo, verrugas y juanes. Dese Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Para estar informado,
Lea usted
La Crónica Meridional

EL MEJOR PURGANTE AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA ANTIHERPÉTICA ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80 grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8
Conde Offalla, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Teñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Entregando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para cargar de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaldas acolchadas, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes sus Comisarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Certina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor

Los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor

HIPERACIGIL ANTES

PARA LAS ARTIGASTRÁEGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomago azurra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «M. nuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.